



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Decanato de Estudios Profesionales

Nro. 01/2009

**Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores
Lunes: 19-01-2009**

Asistentes: Profesores: Renny Badra (Decano de Estudios Profesionales), Miguel Martínez (Coordinador de Ingeniería Eléctrica), Luis Rojas (Coordinador de Ingeniería Mecánica), María Gabriela Gómez (Coordinadora de Ingeniería Química), Carlos Borrás (Coordinador de Química), Elías Tahhan (Coordinador de Matemáticas), Juan Carlos Grieco (Coordinador de Ingeniería Electrónica), Carola Bravo (Coordinadora de Arquitectura), Soraya Abad Mota (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Enrique Iglesias (Coordinador de Física), Rosa Virginia Ocaña (Coordinadora de Estudios Urbanos), María Inés Jácome (Coordinadora de Ing. Geofísica), Thierry Poirier (Coordinador de Ingeniería de Materiales), Alejandro Requena (Coordinador de Ingeniería de Producción), Solange Issa (Coordinadora de Biología) y bachilleres Alejandro Goldar (Representante Estudiantil electo) y Guillermo Firkau (Representante Estudiantil activo).

Invitados Permanentes: Profesores: Pedro Teppa (Director de Desarrollo Estudiantil), Ing. María Grazia Roiatti (Directora de DACE).

Inasistentes: Profesores: Evelyn Lobo (Coordinadora de la Lic. en Gestión de la Hospitalidad), Carmen Müller-Karger (Coordinadora de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), la representación del Decanato de Estudios Generales, Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales) quienes justificaron su inasistencia.

1.- Orden del día.

El Decano sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada

2.- Informe del Decano.

El decano compartió con el Consejo las siguientes informaciones:

1. Dio la bienvenida a los coordinadores que se incorporaron a sus cargos el 01 de enero, a saber, los profesores Juan Posada (Lic. en Biología) y Soraya Abad (Ing. de Computación). Además, le dio la bienvenida al Br. Alejandro Goldar, representante estudiantil electo, quien sule al titular, el Br. Firkau (minutos después se incorporaría el Br. Firkau a la sesión junto al Br. Goldar).
2. Anuncio del inicio de las preinscripciones al proceso de admisión de la USB, se acuerdo a lo que ha sido la práctica tradicional de la Universidad. El examen de admisión se llevará a cabo según el calendario establecido en Consejo Directivo.
3. Recordatorio de la realización del Infocarrera el sábado 31/01 a partir de las 9 am. Invitó a quienes tengan dudas sobre el evento a dirigirse a la Asistente al Decano, Lic. Karen Mora.
4. Información sobre la presentación de la carrera de Economía ante el Consejo Directivo, la cual recibió una opinión favorable, aunque se solicitaron una serie de modificaciones. La propuesta se volverá a presentar ante el mismo cuerpo en un plazo breve.
5. Sobre el caso de la asignatura MA2115, se informó que se trató de un malentendido entre el DEP y el Departamento de Matemáticas, el cual ya ha sido aclarado. Solicitó que no se otorguen más permisos para cambio de sección, pues los cupos de la modalidad presencial están copados. Además, informó que se abrirá un segundo horario para la modalidad semipresencial que permita a todos cursarla sin que haya coincidencias de horario. Los horarios alternativos son para las prácticas (vie 1-2), consulta (mie 1-2) y exámenes presenciales (1-2).
6. Anuncio de la recepción tardía de los expedientes de grado de la mayoría de las coordinaciones.
7. Anuncio de la próxima finalización en la ejecución de los fondos del proyecto LOCTI.
8. Solicitud de envío de actualizaciones menores a los planes de estudio de las carreras, ya que está por editarse el Catálogo 2009. La fecha tope de envío de la información es el 30 de enero.
9. Recordatorio de los actos de graduación del 13 de enero, del taller de Coordinadores de la semana entrante (lunes 26/01), de la fecha límite para la defensa de proyectos y pasantías con miras a la graduación de marzo (10 de febrero), y de la fecha límite para solicitar preparadores (hasta hoy).

A continuación tomaron la palabra algunos miembros del Consejo con el fin de complementar las informaciones dadas y expresar algunas dudas, las cuales fueron aclaradas.

3. Objetivos Estratégicos DEP: informe 2008 y propuesta 2009 (15')

El decano presentó un breve reporte sobre el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos del año 2008, así como los objetivos estratégicos del año 2009, los cuales se enumeran a continuación:

- Continuar promoviendo la revisión y actualización permanente de la estructura y los contenidos de los planes de estudio de pregrado a fin de garantizar la interdisciplinariedad, transdisciplinariedad y transversalidad de los mismos e incorporar en ellos los cambios requeridos por los avances tecnológicos, científicos y sociales, así como las nuevas demandas del país. Esto se traduciría en modificaciones a los Planes de Estudio a un número significativo de carreras largas.
- De forma cónsona con el punto anterior, se espera finalizar el desarrollo de un instrumento para la evaluación de contenidos de las carreras largas y aplicarlo a una carrera de forma piloto.
- Continuar con el desarrollo y creación de nuevas carreras en áreas administrativas y humanísticas, a fin de ampliar la respuesta a la demanda estudiantil, regional y nacional, aprovechando las potencialidades ya existentes en los departamentos. En este sentido se espera:
 - Enviar al CNU la carrera de Ing. de Telecomunicaciones.
 - Lograr la aprobación final de Ing. de Mantenimiento y de Lic. en Comercio Internacional por parte del CNU.
 - Aprobar a nivel de CD las carreras de Economía y Artes Liberales.
- Mantener y profundizar los mecanismos y el impacto de los programas de ayuda a estudiantes (proyectos de grado, miniproyectos, asistencia a eventos, entre otros).
 - Introducir nuevo proyecto LOCTI.
 - Continuar con el fortalecimiento de alianzas y convenios de intercambio con universidades del país y del exterior.
 - Participar en las distintas Comisiones en las cuales el Decanato sea llamado a contribuir.
- Proponer al Consejo Directivo las Normas para la Realización de Actividades de Intercambio Internacional por parte de Estudiantes de la USB
- Participar en los Núcleos de Decanos nacionales, y asistencia al menos a un evento de carácter internacional.
- Profundizar las políticas de divulgación de la información a través de la realización del evento Infocarrera 2008, la edición de la versión 2009 del Catálogo del Decanato de Estudios Profesionales, mejoras en la página web del Decanato y de las Coordinaciones, y edición de folletos y otros materiales informativos.
- Apoyar la implementación del modelo para Programas Analíticos de las asignaturas profesionales.
- Dar continuidad a los planes de dotación de las Coordinaciones, y mantener el apoyo a las Comisiones de Carrera.
- Lograr la continuidad entre esta gestión y la que se inicia en Septiembre 2009.

Luego de discutido el punto, algunos consejeros tomaron la palabra y presentaron algunas propuestas, como por ejemplo, estudiar la posibilidad de impulsar la realización de intercambios estudiantiles con instituciones nacionales, e incluir en las papeletas de cotación del Infocarrera una pregunta especial sobre la carrera

4. Normas para la Realización de Actividades de Intercambio Internacional por parte de Estudiantes de Pregrado de la USB

El decano presentó al cuerpo la propuesta revisada de las Normas en cuestión, las cuales ya han sido discutidas por el cuerpo en varias ocasiones con anterioridad. El decano hizo énfasis en las modificaciones hechas a fin de acoger las observaciones del cuerpo, específicamente en lo que se refiere al procedimiento de convalidación de pasantías y proyectos de grado realizados en el exterior. Además, se presentó la opinión de la Dirección de Relaciones Internacionales (DRI), la cual es favorable pero a la vez solicita la incorporación de la DRI como miembro con voz y voto a la comisión de selección de participantes en el intercambio.

Posteriormente los consejeros tomaron la palabra, formulando comentarios favorables a la propuesta, así como algunas sugerencias. Una de ellas fue la de incorporar a la Comisión a un representante del Decanato de Estudios Generales (DEG).

Finalizada la discusión, fueron sometidas a votación tanto la solicitud de inclusión de la DRI como miembro con voz y voto, y la sugerencia de incluir al DEG en la comisión. La primera de ellas fue rechazada, mientras que la segunda fue aceptada por una mayoría de consejeros.

El decano se comprometió a incorporar las modificaciones sugeridas al documento y a elevarlo ante el Consejo Académico en fecha próxima.

5. Proyecto “Cuaderno de Examen”

El decano presentó al cuerpo la el proyecto “Cuaderno de Examen”, el cual tiene los siguientes objetivos:

- 1) Fomentar la toma de conciencia por parte del estudiantado de la USB en torno a la deshonestidad académica y sus manifestaciones como el plagio y la copia de exámenes. Al solicitar que el estudiante declare con su firma que no está cometiendo plagio posiblemente no se evite este fenómeno, pero seguramente se está imprimiendo un nivel de concientización mucho mayor sobre el proceder de cada alumno.
- 2) Difundir un conjunto de datos de contacto sobre las instancias más demandadas por parte de los estudiantes de la USB, tales como los Decanatos, DIDE y el Oidor Académico, entre otras informaciones relevantes.
- 3) Ofrecer una solución práctica, versátil e institucional al tema de los materiales utilizados durante los exámenes (papel).
- 4) Facilitar el manejo de la información relativa a exámenes por parte de los profesores de la USB.

El proyecto se implementaría de la siguiente forma:

- 1) El “Cuaderno de Examen” consiste de doce (12) páginas de papel blanco o rayado, encuadernadas y cubiertas con una tapa y una contratapa.
- 2) El “Cuaderno de Examen” sería producido por el Vicerrectorado Académico cada año de forma masiva, a través de nuestro servicio de reproducción, y distribuido a todos los Departamentos Académicos de la USB.
- 3) Los profesores que deseen utilizar este cuaderno solicitarían antes de cada examen un número determinado de los mismos y los distribuirían gratuitamente a sus estudiantes. Los profesores que no deseen utilizarlo no estarían obligados a hacerlo.
- 4) El uso del “Cuaderno de Examen” por parte del estudiante puede ser opcional u obligatorio, según lo decida el profesor de la asignatura.

El decano hizo circular una muestra de lo que sería el cuaderno de examen. Los consejeros tomaron la palabra, expresando apoyo general a la propuesta, pero formulando algunas observaciones:

- 1) Debe mirarse con atención el tema del consumo innecesario de papel, pues un examen típico no usaría todas las páginas del cuaderno.
- 2) La frase “Existen alternativas a la deshonestidad académica” debe modificarse, pues se presta a confusión.
- 3) Podría considerarse en lugar de un cuaderno, una hoja suelta que sirva de tapa a los exámenes.

A continuación, el decano respondió a algunas de las dudas, agradeció los comentarios, y se comprometió a elevar la propuesta ante el Vicerrectorado Académico.

6.- Estadísticas de Retiros de Trimestre Sep-Dic 2008 .Prof. Pedro Teppa, Director de Desarrollo Estudiantil

El rof. Teppa tomó la palabra a fin de rpresentar un conjunto de estadísticas de retiros de trimestre en el período, el cual es un procedimiento que requiere autorización por parte de DIDE. Comentó que los índices más elevados de retiros los poseen las carreras de Ing. Eléctrica, Lic. en Química, Lic. en Matemática, Lic. en Física e Ing. de Materiales, todas ellas con un índice mayor al 3% de la matrícula de la carrera. Además, se presentaron las razones por las cuales se solicita el retiro, siendo el rendimiento estudiantil la más utilizada (64% de los casos).

A continuación, el director Teppa respondió a algunas de las dudas y comentarios que se hicieron por parte del Consejo.

7.- Puntos varios.

El Coordinador de Biología, Prof. Juan Posada, informó que el Decanato de Estudios Generales estaba planteando objeciones a algunos permisos para asignaturas de Estudios Generales.

La Directora de DACE, Ing. María Grazia Roiatti, informó a los Coordinadores de carrera que este trimestre se presentaron un conjunto muy numeroso de solicitudes de inscripción extemporánea, por lo cual solicitó a las Coordinaciones que atiendan las razones por las cuales esto se puede estar produciendo.

El representante estudiantil Br. Guillermo Firgau, indicó que respecto a las asignaturas de Matemáticas semipresenciales ha habido mucha falta de información entre los estudiantes, razón por la cual se han presentado quejas. Solicitó asimismo que se atendiera este problema en próximos trimestres.

La Prof. María Inés Jácome, Coordinadora de Ing. Geofísica, informó sobre el caso de un estudiante que presentó en su expediente la pasantía corta inscrita y aprobada, sin que esto fuera cierto, solicitando que se corrijan estos errores.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

RB/